

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
22 de setiembre de 2022

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	C-
Depósitos de Corto Plazo	ML A-3-.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	BBB-.pe
Perspectiva	Estable

(* La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Mariena Pizarro
Jefa de Analistas
mpizarro@classrating.com

Nadil Zapata
Analista
nzapata@classrating.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 446 1500

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A.

Resumen

Class afirma la categoría de C- otorgado como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. (en adelante la Caja o CMAC Sullana), así como la clasificación ML A-3-.pe a sus Depósitos de Corto Plazo. Asimismo, se afirma la clasificación de BBB-.pe a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo. La Perspectiva se mantiene en Estable.

La clasificación otorgada se sustenta en la mejora de los indicadores de solvencia de la Caja, en base al acogimiento al Plan de Fortalecimiento Patrimonial con el Gobierno Peruano, que involucra un aporte patrimonial por S/ 202.00 millones efectuado en marzo del presente año, lo que elevó su ratio de capital global a 16.24% desde 8.54% a diciembre del 2021. Al respecto, los fondos se destinan principalmente a cubrir las necesidades de fondeo de operaciones crediticias en el corto plazo, requeridas para su sostenibilidad, a través del incremento en la base de asesores de negocio, acompañado de mecanismos de colocación automáticos para créditos de consumo, que significan mayor rentabilidad para la institución. Por otro lado, se considera en el análisis, el menor nivel de pérdida neta en el corte de análisis de S/-4.19 millones, desde S/-48.43 millones en el primer semestre del 2021, producto de incremento de ingresos financieros, eficiencia en gastos operativos y el menor requerimiento de provisiones.

En contraste con lo anterior, a la fecha limita a la Caja poder contar con una mayor clasificación, el deterioro de sus indicadores de rentabilidad y de calidad de cartera, además de la menor cobertura con provisiones. En ese sentido, la Caja presenta pérdidas desde el ejercicio 2018, afectadas inicialmente por el Fenómeno del Niño y desde el año 2020, por la desaceleración económica a raíz del impacto de la pandemia del Covid-19. Limita también la clasificación, el deterioro de los indicadores de calidad de cartera de la Caja, reflejado en una mora real y mora de cartera problema de 24.55% y 19.72%, respectivamente, desde 20.76% y 18.30% a diciembre del 2021, respectivamente, explicado principalmente por la contracción en el volumen de cartera bruta (-6.67%). Así también, se considera en el análisis la ajustada cobertura con provisiones, tanto de la cartera problema como crítica (de 74.39% y 82.25% respectivamente, desde 78.38% y 83.96% a diciembre del 2021, respectivamente), debido a la acotada capacidad de la Caja de constituir provisiones voluntarias por las constantes pérdidas netas de ejercicios anteriores, así como a la tendencia creciente de la cartera atrasada y crítica de la Caja.

Entre otros limitantes de la Caja, se menciona el porcentaje de créditos reprogramados que registra al corte de análisis (20.88% de la cartera total), entre los porcentajes más altos en el Sistema de Cajas Municipales, de donde cerca de 25% presenta riesgo alto de no recuperación, y cuyo deterioro limita la mejora de los indicadores de calidad crediticia.

Asimismo, se considera la inestabilidad de la Gerencia de Riesgos, con diferentes nombramientos desde el año 2019, y de acuerdo al Informe de Visita de la SBS del año 2021, con deficiencias en la adopción de acuerdos del Comité de Riesgos y su seguimiento, por lo que se emitieron las recomendaciones correspondientes, las cuales fueron implementadas al corte de análisis. Otra limitación observada resulta la participación mayoritaria de depósitos a plazo y de CTS sobre el total de captaciones (60.32% y 16.69%, respectivamente), lo que refleja mayor sensibilidad a cambios en la tasa de interés y/o en las medidas gubernamentales para libre disposición vigentes a la fecha de análisis.

Por último, la estructura accionarial de la Caja resulta limitante, al contar como principal accionista a la Municipalidad Provincial de Sullana (58.74% del capital social), institución pública sin capacidad de realizar aportes dinerarios de capital. Es necesario resaltar, el aporte no dinerario efectuado en febrero del 2019 por la Municipalidad, correspondiente a un inmueble por S/35.50 millones (11.14% del capital social), que a la fecha no se llega a concretar la venta del activo.

Con relación al análisis financiero, al 30 de junio del 2022, la cartera bruta de CMAC Sullana decreció 6.67% respecto al cierre del 2021, como resultado de la política de castigos de la Caja, con un monto en los últimos doce meses por S/ 153.85 millones (+92.29%); sumado a la prudencia en cuanto a desembolsos de créditos para no ejercer presiones de liquidez previo a la aplicación del Plan de Fortalecimiento Patrimonial. De acuerdo con lo indicado por la Gerencia, el Plan Estratégico de la Caja contempla la mayor dinámica de crecimiento de cartera, con énfasis en el segmento de microempresa, así como el reingreso al mercado de colocación hipotecario a través del otorgamiento de créditos con recursos propios con cobertura de riesgo de crédito, sumado a la solicitud efectuada para la reactivación de la línea de financiamiento del FMV y el otorgamiento de cartas fianza.

Al respecto, la mayor capacidad de crecimiento de cartera de la Caja se observaría en el año 2023 de acuerdo a sus proyecciones, con desembolsos mensuales de S/240 millones aproximadamente, en comparación al desembolso de S/165 millones registrado a junio del 2022. El sinceramiento de cartera efectuada por la Caja impacto en los indicadores de calidad de cartera, ajustando la mora real y la mora de cartera problema de 19.72% y 24.55%, desde 18.30% y 20.76%. De acuerdo a información de la Gerencia de Riesgos, se ha presentado un incremento en la tasa de default de créditos desembolsados en el último trimestre del 2021 y primer trimestre del 2022, a comparación de otros periodos, atribuido a los eventos económicos adversos dejados por la crisis sanitaria, en línea con la sensibilidad que presentan gran parte de los sectores económicos que conforman el mercado objetivo de la Caja. Como parte del proceso de mejora operativa, además de la implementación del workflow que permite estandarizar el proceso de evaluación, se ha evaluado los resultados de gestión de los Gerentes de Tienda, incluyendo los indicadores de calidad de cartera y niveles de default, además de los resultados financieros de las tiendas, lo que en algunas situaciones ha llevado a renovar el staff de Gerentes de Tienda y Zonales, para que estos cambios permitan también mejorar los procesos de aprobación y seguimiento en la cartera de créditos. En cuanto a los niveles de cobertura de provisión, estos se presentan ajustados debido a la menor constitución de provisiones voluntarias (S/3.54 millones a junio del 2022), dada la incapacidad de la Caja por las continuas pérdidas netas.

En cuanto a la estructura de fondeo, se destaca la participación de la captación de depósitos (78.00% del total de pasivos), cuyo saldo se redujo 1.32% respecto al cierre del 2021, por la contracción de los depósitos de ahorro. Los adeudados por su parte, se conforman por líneas con Cofide, con el objetivo de fomentar recursos a Pymes, y deuda subordinada adquiridas con instituciones financieras del exterior, como: BlueOrchard, Triple Jump y Triodos. En marzo del 2022, la Caja recibió un aporte ascendente a S/ 202.00 millones (alrededor de 38% de su capital social) como parte de su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, creada mediante Decreto de Urgencia N° 037-2021, con el objetivo de facilitar su fortalecimiento patrimonial a través de aportes del Gobierno, en forma de participación accionaria con garantía de recompra, con un plazo de 8 años (3 años de periodo de gracia y con posibilidad de prórroga de los 5 años restantes, siempre que el capital pendiente de repago sea inferior al 30% del monto otorgado). Con ello, situó su ratio de capital global a 16.24%, desde 8.54% a diciembre del 2021.

Con relación a los indicadores de rentabilidad, al 30 de junio del 2022, la Caja registró una pérdida neta por S/-4.19 millones, continuando con la pérdida neta registrada en los últimos 4 ejercicios, debido al incremento en gastos operativos, en línea con la estrategia comercial de la Caja de un mayor número de personal, así como la implementación y posible apertura de agencias. De acuerdo a información de la Gerencia, se prevén concretar tres líneas de acción para impulsar el saldo de cartera de colocaciones: (i) contar con 1,100 asesores de negocio para el ejercicio 2023; (ii) reinversión en agencias ya implementadas, tanto en publicidad, servicios de cobranza, espacios, entre otros; y (iii) apertura de 8 agencias de colocación de cartera, ubicadas en Arequipa, Lima, Casma, Piura y Cajamarca; estando implementadas 7 agencias desde el año 2018 y que por restricciones de ratio de capital global o estandarización del proceso crediticio, no fueron autorizadas para su apertura. La pérdida en el corte de análisis determinó que el retorno promedio anualizado de activos y del patrimonio resulten negativos, continuando con la tendencia de ejercicios

anteriores.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Contracción en el volumen de créditos reprogramados, ubicándose en niveles prepandemia.
- » Estabilidad en la plana gerencial, en particular la Gerencia de Riesgos, de suma importancia para la gestión de los procesos crediticios.
- » Crecimiento de la cartera de colocaciones, que permita a la Caja a obtener mayores ingresos financieros y con ello, mejorar sus márgenes.
- » Importante mejora en los indicadores de calidad de cartera de la Caja, en particular de la mora real.
- » Sostenida cobertura de la cartera problema con provisiones en al menos 100%, en base a la constitución de provisiones voluntarias.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Deterioro de la calidad de cartera, no solo la reprogramada, sino de nuevas cosechas efectuadas con fondos propios, afectando los márgenes de rentabilidad.
- » Ajustes en los indicadores de rentabilidad y liquidez, que afecte la capacidad de originación con recursos propios de la Caja, así como la constitución de mayores provisiones.
- » Cambios en la Plana Gerencial, lo que dificulte concretar las acciones previstas en el Plan Estratégico 2022-2024.
- » Incremento de la exposición patrimonial de la Caja, debido a la descubierta de provisiones de cartera crítica (deficiente, dudoso y pérdida).
- » Continuación de las pérdidas netas, que sumado a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (21.97% del capital social) afecten el ratio de capital global obtenido al corte de análisis.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna

Indicadores Clave

Tabla 1
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A.

	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	2,405	2,577	2,687	2,238	2,260
Ratio de Capital Global	16.24%	8.54%	11.98%	14.00%	13.57%
Ratio de Liquidez en M.N.	45.62%	19.82%	33.12%	43.89%	44.91%
Ratio de Liquidez en M.E.	107.86%	63.79%	121.25%	148.99%	134.49%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	19.72%	18.30%	16.99%	23.51%	21.43%
Provisiones / Cartera Problema	74.39%	78.38%	69.80%	77.36%	69.87%
ROAE*	-1.85%	-20.75%	-9.06%	0.39%	-16.29%

Fuente: SBS / Elaboración: Class
*Últimos doce meses

Desarrollos Recientes

En Sesión de Directorio del 10 de agosto del 2022, se formalizó el ingreso de los dos nuevos miembros del Directorio representantes de Cofide, a partir de la realización del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, designando al Sr. Marco Castillo Torres y el Sr. Jose Olivares Canchari. Asimismo, se acordó el nombramiento del Sr. Enrique Riboty Ríos, como representante de Cofide, en reemplazo del Sr. Miguel Flores Bahamonde.

En la misma Sesión, se aprobaron a los miembros de conformación de los siguientes Comités: (i) Auditoria; (ii) Riesgos; (iii) Remuneraciones y Compensaciones; (iv) Control de Lavado de Activos y Soborno; (v) Gobierno Corporativo; (vi) Ética; y (vii) Transformación Digital.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVOS	3,044,459	3,029,468	3,279,088	3,641,511	2,933,981	3,119,687
Fondos Disponibles	705,388	524,541	641,142	980,827	853,282	992,605
Créditos Refinanciados y Reestructurados	156,621	156,580	154,935	158,765	136,071	137,521
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	317,789	315,023	364,692	297,763	389,981	347,077
Colocaciones Brutas	2,405,167	2,577,015	2,762,866	2,687,247	2,238,025	2,260,783
Provisiones de Créditos Directos	(352,912)	(369,648)	(398,341)	(318,675)	(406,957)	(338,575)
Colocaciones Netas	2,042,393	2,196,029	2,351,781	2,355,852	1,825,600	1,917,738
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	85,262	89,885	85,455	104,914	40,921	52,948
Bienes adjudicados, daciones y leasing en proceso	44,915	47,843	51,876	49,688	59,918	17,424
Activos fijos netos	48,924	50,761	51,418	62,439	67,874	72,635
TOTAL PASIVO	2,642,018	2,825,763	3,063,545	3,363,825	2,631,643	2,840,357
Depósitos y Obligaciones con el Público	2,060,792	2,088,261	2,255,959	2,530,390	2,262,523	2,437,008
Adeudados y Obligaciones Financieras	143,875	166,359	327,582	362,271	303,647	325,001
Emisiones	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar	393,868	528,700	426,854	418,135	13,784	12,243
PATRIMONIO NETO	402,441	203,706	215,542	277,686	302,338	279,330
Capital Social	521,124	318,704	318,704	318,704	318,704	283,152
Reservas	0	42,351	42,351	42,351	42,351	42,351
Resultados acumulados	(118,683)	(157,349)	(145,512)	(83,368)	(58,717)	(46,173)

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos Financieros	212,256	396,233	190,671	385,779	441,051	521,410
Gastos Financieros	(57,058)	(131,219)	(74,883)	(151,338)	(156,984)	(168,657)
Margen Financiero Bruto	155,198	265,014	115,788	234,441	284,067	352,753
Provisiones para Créditos Directos	(66,569)	(129,649)	(78,751)	(83,416)	(94,669)	(196,953)
Margen Financiero Neto	88,628	135,365	37,037	151,025	189,398	155,799
Ingresos (Gastos) Netos por Servicios Financieros	8,901	19,261	11,025	21,260	26,184	21,129
Gastos Operativos	(99,858)	(190,261)	(90,521)	(180,380)	(199,192)	(212,116)
Margen Operacional Neto	(2,197)	(33,215)	(40,393)	(6,973)	17,447	(33,566)
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	12,793	4,901	2,971	725	9,085	6,206
Utilidad (Pérdida) Neta	(4,194)	(49,940)	(48,431)	(26,276)	1,139	(45,513)

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Liquidez						
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	177.66%	116.08%	155.36%	200.84%	228.98%	261.21%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	99.11%	105.16%	104.25%	93.10%	80.69%	78.69%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	3.67%	3.30%	3.04%	2.94%	2.98%	4.22%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	932.67%	761.17%	934.87%	1318.43%	1264.86%	965.82%
Ratio de liquidez M.N.	45.62%	19.82%	28.37%	33.12%	43.89%	44.91%
Ratio de liquidez M.E.	107.86%	63.79%	127.11%	121.25%	148.99%	134.49%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	33.27%	54.39%	56.59%	74.89%	62.53%	18.87%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	42.89%	26.31%	58.84%	66.45%	69.96%	9.22%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	285.70%	165.61%	177.15%	264.03%	249.74%	267.44%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	340.10%	269.53%	957.38%	955.65%	933.06%	743.43%
Solvencia						
Ratio de Capital Global	16.24%	8.54%	9.22%	11.98%	14.00%	13.57%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	14.90%	6.69%	7.07%	9.16%	10.23%	9.53%
Cartera Atrasada / Patrimonio	78.97%	154.65%	169.20%	107.23%	128.99%	124.25%
Compromiso Patrimonial ⁽¹⁾	30.19%	50.05%	56.27%	49.64%	39.39%	52.28%
Calidad de Activos						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	13.21%	12.22%	13.20%	11.08%	17.43%	15.35%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	10.92%	10.45%	11.80%	10.52%	15.46%	12.31%
Cartera Problema ⁽³⁾ / Colocaciones Brutas	19.72%	18.30%	18.81%	16.99%	23.51%	21.43%
Cartera Problema ⁽³⁾ + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	24.55%	20.76%	22.58%	22.03%	24.43%	23.90%
Provisiones / Cartera Crítica ⁽²⁾	82.25%	83.96%	78.54%	73.94%	78.51%	72.25%
Provisiones / Cartera Atrasada	111.05%	117.34%	109.23%	107.02%	104.35%	97.55%
Provisiones / Cartera Problema ⁽³⁾	74.39%	78.38%	76.66%	69.80%	77.36%	69.87%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	73.12%	66.88%	60.73%	60.77%	64.41%	67.65%
Margen Financiero Neto	41.76%	34.16%	19.42%	39.15%	42.94%	29.88%
Margen Operacional Neto	-1.04%	-8.38%	-21.18%	-1.81%	3.96%	-6.44%
Margen Neto	-1.98%	-12.60%	-25.40%	-6.81%	0.26%	-8.73%
ROAE*	-1.85%	-20.75%	-29.63%	-9.06%	0.39%	-16.29%
ROAA*	-0.18%	-1.50%	-2.48%	-0.80%	0.04%	-
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	12.76%	11.67%	11.59%	11.38%	13.77%	-
Costo de Fondo*	4.03%	4.30%	4.97%	4.80%	5.28%	-
Spread Financiero*	8.72%	7.37%	6.62%	6.57%	8.49%	-
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	-305.06%	-9.81%	-6.13%	-2.76%	797.57%	-13.64%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	47.05%	48.02%	47.48%	46.76%	45.16%	40.68%
Eficiencia Operacional ⁽⁴⁾	56.45%	65.79%	69.75%	70.34%	62.38%	55.81%
Información Adicional						
Número de deudores	185,869	188,763	192,878	179,388	197,693	187,068
Crédito promedio (S/)	13,645	14,299	13,282	13,062	11,692	-
Número de Personal	2,341	2,199	2,209	2,151	2,209	2,186
Número de oficinas (según SBS)	76	76	77	77	77	77
Castigos LTM (S/ Miles)	153,854	80,013	134,561	173,844	27,285	73,237
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	5.62%	2.95%	5.12%	6.59%	1.20%	-

*Últimos 12 meses (LTM)

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(3) Cartera Atrasada y Refinanciada

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.21) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 30.06.22) ^{3/}	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	C-	Estable	C-	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica con ciertas deficiencias y cuenta con una moderada capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	CLA-3-	Estable	ML A-3-.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-3.pe tienen una capacidad promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	BBB-	Estable	BBB-.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en BBB.pe cuentan con una calidad crediticia promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.classrating.com/>

^{2/} Sesión de Comité del 28 de marzo de 2022, con información financiera al 31.12.2022. La simbología indicada corresponde a la vigente a dicha fecha.

^{3/} Sesión de Comité del 22 de setiembre de 2022, con información financiera al 30.06.2022

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.classrating.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio del 2021 y 30 de junio del 2021 de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. Class comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Class no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras aprobada en Sesión de Directorio de fecha 09 de agosto del 2022. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIONES.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.classrating.com/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

